

17:32 h. HIPOTECAS CON SOBRECOSTES

El Colegio de Economistas crea herramientas para calcular lo cobrado de más por cláusulas suelo

El organismo pone en marcha un sistema para asesores profesionales y otro para el público general

EL PERIÓDICO
10/03/2017

Compartir: [f](#) [t](#) [G+](#)

</> Insertar [Enviar](#)

El **Consejo General de Economistas** ha creado dos herramientas para el cálculo de las devoluciones por cobros indebidos en las cláusulas suelo, una vez abierto el periodo de reclamación extrajudicial ante los bancos.

La primera consiste en una hoja de cálculo, pensada para la labor de asesoramiento del economista a sus clientes, y para su uso se requiere conocimientos especializados en materia financiera y fiscal. A diferencia de otros simuladores existentes, con menos prestaciones, este ofrece posibilidades de cálculo para hipotecas con euríbor, con índice de referencia de préstamos hipotecarios (IRPH) o con tipos sustitutivos de IRPH de cajas, bancos u otras entidades de crédito incluyendo redondeos y calcula la regularización a realizar en el IRPF a consecuencia de la eventual sentencia, laudo o resolución que fije la devolución. Además, si se opta por una medida compensatoria distinta de la devolución en efectivo, la herramienta permite visualizar las amortizaciones parciales que corresponden. Por último, una vez efectuados todos los cálculos, la herramienta emite un informe con las cantidades a devolver.

Esta calculadora ha sido desarrollada por el Departamento de Tecnologías de la Información y Desarrollo Informático del **Consejo General de Economistas** (CGE), con la colaboración de los órganos especializados en materia fiscal, asesoramiento financiero, economía forense y en auditoría de sistemas de la información, respectivamente, del citado Consejo General.

La herramienta informática podrá ser utilizada por todos los economistas y titulados mercantiles colegiados más de 55.000 en toda España para que puedan asesorar en el procedimiento extrajudicial. Los afectados por cláusulas suelo podrán acudir al colegio de economistas o de titulados mercantiles de su provincia quienes pondrán al usuario en contacto con un perito experto en la materia.

El **Consejo General de Economistas** también ha creado una segunda herramienta más sencilla que, en los próximos días, estará a disposición de todos los consumidores de forma gratuita a través de la página web 'economistas.es'. Esta calculadora es de muy fácil uso y, aunque no permite hacer cálculos detallados, sí resulta útil para hacer una estimación aproximada de la devolución que, en principio, le correspondería.

Te recomendamos



Patrocinado
3 Trucos Para Aprender 1 Idioma Desde Tu Móvil
Babbel



Patrocinado
Esta chica pidió que la 'embellezcan' en 21 distintos países y mira lo que sucedió
Mujer



El coche conectado lo sabe todo de ti
Motor - El Periódico



PUBLICIDAD

Última hora

- 17:39. [Whatsapp planea introducir publicidad en los chats](#)
- 17:37. [Endesa se alía con Smart para fomentar el coche eléctrico](#)
- 17:35. [Estados Unidos creó 235.000 empleos en febrero y la tasa de paro bajó al 4,7%](#)
- 17:34. [Las ventas bajaron en las rebajas de enero por primera vez en 28 meses](#)
- 17:32. [El Colegio de Economistas crea herramientas para calcular lo cobrado de más por cláusulas suelo](#)

[Ver más +](#)

PUBLICIDAD

Edición de hoy en PDF



Consulte la Edición de Hoy en PDF

Suscríbese ahora

Tu ejemplar por sólo 0,99 .

PUBLICIDAD

Las noticias más...

Leídas



El imán entre Barba y Paolo



Fallece Armando Borraz, expresidente de la SD Huesca



Detenido un conductor con 6 kilos de cogollos de marihuana en su vehículo

Dos detenidos en Zaragoza por dañar los retrovisores de quince vehículos